



**JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE SUBA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ**

Bogotá, D. C., dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Restitución de Inmueble Arrendado No. 11001 4189 034 **2021-00261** 00

En atención a lo solicitado en el escrito que antecede presentado por la parte demandante (PDF 26-C1), se ordena el **LANZAMIENTO** y **ENTREGA** al extremo activo del **Apartamento ubicado en el cuarto piso del bien inmueble situado en la Carrera 65 No. 166 A – 33 de esta ciudad.**

Para el efecto, se señala la hora de las **NUEVE (9) DE LA MAÑANA**, del día **TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**. Si la parte actora considera es necesaria la presencia de la fuerza pública, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por existir la posibilidad de encontrar niños o adolescentes, ZONOSIS si llegaren a encontrarse animales, Secretaría de Integración Social en el evento de tratarse de adultos mayores, deberá así manifestarlo al Juzgado para así librarse los oficios del caso.

NOTIFÍQUESE,
SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ
Juez

**JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPÍÑA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No.51 hoy, 5 de diciembre de 2022.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO
Secretaria.

Firmado Por:

Sonia Adelaida Sastoque Diaz

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 034 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac84d655383e9069ce69e6b38115cea9bea65eba021e2eca42f9f79964bfc6b0**

Documento generado en 02/12/2022 03:26:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>